

mo/



190624

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

---

a favor de

D. José PRADELL FERRAN - de nacionalidad española - domici-  
liado en BARCELONA, calle Sicilia, núm. 93,

por:

" Sistema de construcción de persianas ".

-----:000:-----

M e m o r i a   D e s c r i p t i v a

Se conocen actualmente diversos sistemas de cons-  
trucción de persianas, todos los cuales presentan sus venta-  
jas pero también sus inconvenientes. Así, por ejemplo, las  
persianas de tablillas móviles, si bien permiten regular con  
bastante perfección el paso de la luz, están expuestas a fre-



5 cuentas averías y su construcción resulta muy cara. Las de tablillas fijas son de construcción más económica y, por carecer de partes móviles, no pueden averiarse, pero en cambio con ellas no puede regularse la luz. En general todas estas persianas son muy poco seguras, ya que pueden forzarse con facilidad, y por lo tanto si se desea mayor seguridad en las aberturas es necesario emplear postigos u otros medios de cierre.

10 La presente patente se refiere a un sistema de construcción de persianas que reúne las ventajas de los citados sistemas sin ninguno de sus inconvenientes. En efecto, las persianas construidas por este sistema son de construcción robusta y sencilla por lo que prácticamente no se desarreglan nunca, permiten regular el paso de la luz y cierran la abertura con seguridad suficiente para hacer innecesario el empleo de postigos, lo cual representa una considerable economía. Además, su construcción resulta sumamente económica y puede efectuarse en serie, por lo que este sistema de construcción es especialmente apropiado para viviendas de tipo económico.

15 Consiste este sistema en construir las persianas formadas por un marco, el cual lleva una serie de tablillas fijas y, en su parte interior, unas guías por las que puede deslizarse, aplicada contra la cara interior de las tablillas fijas, una segunda serie de tablillas móviles, pero fijas entre sí.

25 Esta serie de tablillas móvil puede tomar dos o más posiciones a lo largo de las guías del marco. En una de estas posiciones coinciden los intervalos entre las tablillas o rendijas de la serie móvil con las rendijas de la serie fija, y en la posición opuesta o posición cerrada,



la serie móvil puede fijarse a una altura en que sus tablillas quedan ante las rendijas de la serie fija, mientras que las rendijas de la serie móvil quedan así mismo cerradas por las tablillas fijas.

5 El marco de la persiana se construye preferiblemente según el procedimiento descrito en la patente nº 188.676 del mismo solicitante, que consiste en yuxtaponer varias capas de listones, relativamente delgados, y en soldarlos por medio de una cola a base de resinas sintéticas. Una de estas capas  
10 de listones comprende además las tablillas fijas, las cuales por lo tanto forman una sola pieza con el marco, y las restantes capas forman las caras exterior e interior del marco y las guías para las tablillas móviles.

15 Las tablillas móviles están unidas entre sí por medio de unos listones verticales a los que van encoladas por el mismo procedimiento ya citado. La serie móvil de tablillas así formada va provista de medios para fijarla en posición cerrada, o en posiciones intermedias, mientras que en la posición abierta descansa sobre los listones del lado inferior  
20 del marco. Estos listones del lado inferior del marco, correspondientes a la cara interior de la persiana, van fijados preferiblemente por medio de tornillos, en lugar de encolados, con objeto de poderlos retirar para desmontar la serie móvil de tablillas, cuando así convenga por cualquier causa, por  
25 ejemplo para pintar la persiana.

En el plano adjunto se representa, como ejemplo, una persiana de una sola hoja construida según el sistema objeto de la presente patente.

30 La figura 1, representa la persiana vista por su cara interior.

La figura 2, es una sección transversal, a mayor



escala, de la persiana.

Las figuras 3 y 4, son dos secciones verticales, también a escala mayor, de la persiana en posición abierta y cerrada respectivamente.

5 Este sistema de construcción de persianas consiste esencialmente en construir un marco -1- formado por varias capas de listones de madera combinados de manera que en los ángulos del marco quedan yuxtapuestos formando como un machihembrado. Estos listones se sueldan entre sí por medio de una  
10 cola a base de resinas sintéticas y se prensa el conjunto en caliente para polimerizar la resina, tal como se describe en la citada patente anterior.

A este marco -1- vá fijada una serie de tablillas -2-, contra la cara interior de las cuales puede deslizarse  
15 otra serie de tablillas -3- guiadas por unas canales -4- formadas por el mismo marco.

Las distintas capas de listones que forman el marco -1-, pueden disponerse como en el ejemplo representado, en el cual, la primera de dichas capas -5- constituye la cara  
20 exterior del marco; la segunda capa -6- forma un encaje -7- en el que ván alojadas las tablillas fijas -2-; a continuación, la tercera capa -8- forma las canales de guía -4- para las tablillas móviles -3-; y por último, una cuarta capa de listones -9- constituye la cara interior del marco.

25 Tanto las tablillas fijas -2- como las móviles -3- son de sección romboidal y están convenientemente distanciadas para dejar entre sí unas rendijas inclinadas -10-, y -14- respectivamente. Las tablillas móviles son de un espesor algo menor que el de los listones de la tercera capa  
30 -8-, con objeto de que puedan deslizarse fácilmente a lo largo de las guías -4-, y están unidas entre sí para formar un



solo conjunto por medio de unos listones -11-, dispuestos verticalmente, y a los que van soldadas por el mismo procedimiento ya indicado, de manera que estos listones -11- se deslizan junto al borde interior de los listones verticales de la cuarta capa -9- del marco.

5

Las tablillas estan dispuestas de tal manera que, dejando descansar el conjunto movil -3-11- sobre los listones inferiores -12- y -13- de las ultimas capas -8- y -9- del marco -1-, las rendijas -14- de la serie movil de tablillas -3- coinciden con las rendijas -10- de la serie fija, quedando por tanto la persiana en posicion abierta, que es la posicion representada en la figura 3. Subiendo la serie movil -3- a lo largo de las guias -4-, la persiana queda en posicion cerrada, en la cual las tablillas moviles -3- quedan frente a las rendijas -10- de la serie fija, y a su vez, las rendijas -14- de la serie movil quedan cerradas por las tablillas fijas -2-. La serie movil puede mantenerse en esta posicion cerrada por medio de unos pasadores o pestillos -15-, de cualquier tipo, fijados a los listones -11- y que se introducen en orificios a proposito -16- practicados en la cara interior de los listones verticales de la cuarta capa -9- del marco. Si se desea, pueden practicarse varios orificios -16- a diferentes alturas que permitan fijar la serie movil en posiciones intermedias para regular el paso de la luz.

10

15

20

25

Preferiblemente, y con objeto de poder desmontar el conjunto movil de la persiana para pintar esta o por otras causas, los listones inferiores -12- y -13- de las capas -8- y -9- del marco -1-, en lugar de estar encolados como los demas listones que constituyen el marco, van fijados por medio de tornillos -17- que permiten desmontar estos listones -12-

30



y -13- y dar salida por la parte inferior al conjunto móvil -3-11-.

Como se comprende, en el caso de tratarse de persianas de dos hojas, los listones del marco -1- se disponen en la forma indicada en la citada patente anterior, para formar el correspondiente encaje para el ajuste de ambas hojas.

-----: N O T A :-----

Se reivindica como objeto de esta patente:

1.- Sistema de construcción de persianas, que consiste en construir las persianas formadas por un marco que lleva una serie fija de tablillas, las cuales dejan entre sí unas rendijas inclinadas, y por una segunda serie móvil de tablillas semejantes a las anteriores, aplicadas contra la cara interior de la serie fija y que, deslizándose a lo largo de guías formadas por el mismo marco, pueden fijarse en dos posiciones extremas, en una de las cuales coinciden las rendijas de la serie móvil con las de la serie fija, mientras que en la posición opuesta las rendijas de cada serie quedan cerradas por las tablillas de la otra serie.

2.- Sistema de construcción de persianas según la reivindicación anterior, caracterizado por que la serie móvil de tablillas puede fijarse en posiciones intermedias entre las dos extremas, para regular el cierre de la persiana y, por tanto, el paso de la luz.

3.- Sistema de construcción de persianas según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el marco está constituido por varias capas yuxtapuestas de listones, soldadas entre sí por medio de una cola a base de resinas sintéticas o fijadas por otro procedimiento apropiado,

22 N



una de cuyas capas forma un encaje en el que van alojadas y fijadas las tablillas de la serie fija, mientras que otra de las capas forma las guias para las tablillas de la serie movil.

5

4.- Sistema de construccion de persianas, segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que las tablillas de la serie movil estan unidas entre sı por medio de dos listones, a los que van fijadas o soldadas dichas tablillas, y que se deslizan junto al borde interior del marco.

10

5.- Sistema de construccion de persianas segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que los listones de union de las tablillas de la serie movil llevan unos pestillos que permiten fijar dicha serie movil sobre el marco a la altura deseada.

15

6.- Sistema de construccion de persianas segun las reivindicaciones anteriores, caracterizado por que el liston o listones inferiores de la cara interior del marco son desmontables para permitir retirar la serie movil de tablillas.

20

7.- Sistema de construccion de persianas.

Esta memoria consta de siete paginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 22 NOV. 1949

P.A.

JOSE M. BOLIGAN  
F.P.

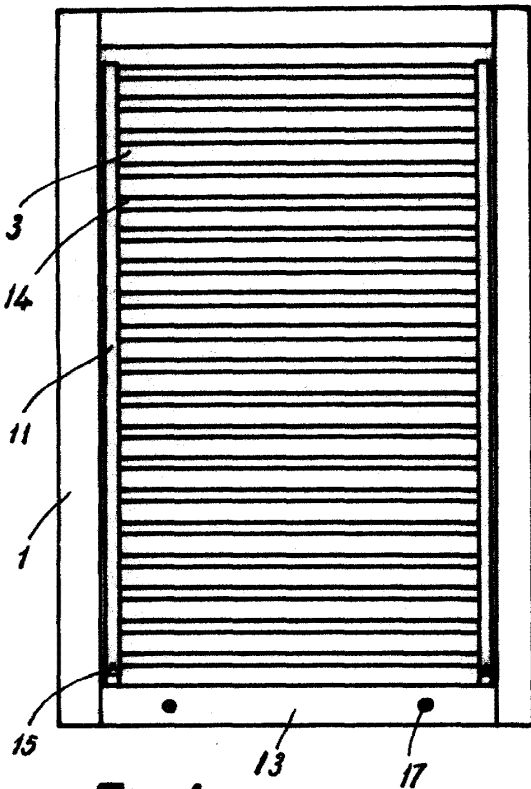


Fig. 1

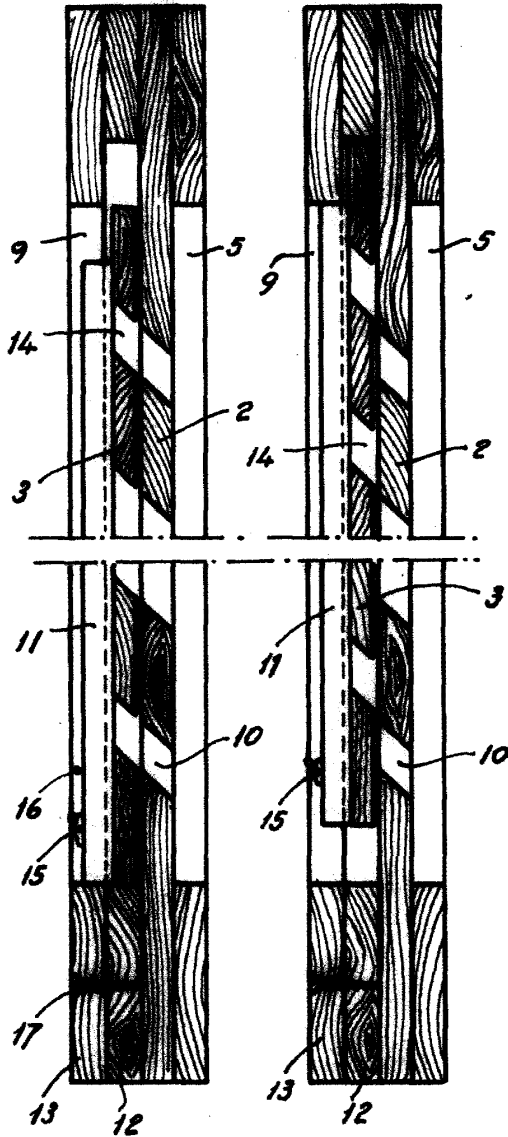
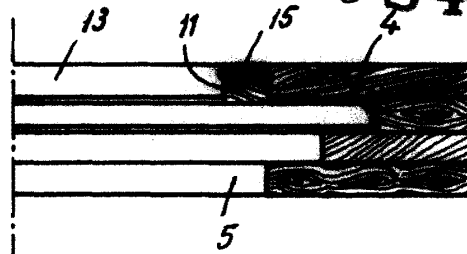
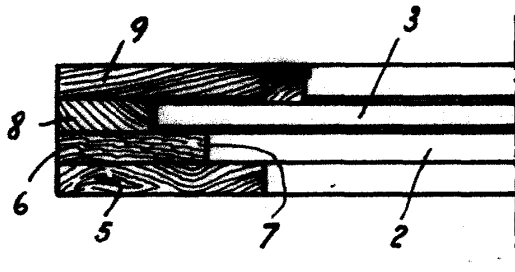


Fig. 2

Fig. 3

Fig. 4



190624

P.A. BOMBAS

*[Handwritten signature]*